INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Abril de 2019

A los señores miembros del Directorio de Accionistas de TAVANES ENTERPRISE S.A..

He auditado el balance General adjunto de TAVANES ENTERPRISE S.A.

1- al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente estado de resultado por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, y responsabilidad es expresar una opinión sobre estos

estados financieros en mi Auditoria.

2- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con las normas internacionales de auditorias. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener

certezas razonables de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones

presentadas en los estados financieros.

En mi opinión los estados financieros por mis examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de TAVANES ENTERPRISE al 31

de diciembre del 2018

CPA GIANCARLOS CALLE

0925703852

- 1.- en cumplimiento a lo establecido por la superintendencia de compañías a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.
- A.- En mi opinión los administradores de TAVANES ENTERPRISE S.A. S.A. han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de accionistas por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.
- B.- En mi opinión los administradores de TAVANES ENTERPRISE.. me han presado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones como comisario de la empresa.

CPA GIANCARLOS CALLE

0925703852